

REGIONAL GUAJIRA
RENDICION DE CUENTAS
2012-2016

La península de la Guajira situada al norte de Colombia colinda con los siguientes países: Por el norte con las Antillas Neerlandesas (Aruba y Curazao), por el oriente con la Republica de Venezuela, por el occidente mar caribe en medio con Panamá. Igualmente colinda con los departamentos del Cesar y Magdalena. Ocupan 15.000 Km2 en la Guajira Colombiana y 12.000 Km2 del Estado del Zulia, Venezuela, para un total de 27.300 Km2. Constituye el pueblo indígena más numeroso de Colombia y Venezuela. La posición fronteriza del Departamento de la Guajira, al igual que su rica historia, le ha permitido consolidarse como un Departamento de movimientos económicos importantes, gracias al comercio fronterizo, como también a las explotaciones mineras principalmente de carbón, sal y gas.

Al analizar los diferentes informes y estadísticas sobre los altos índices de población que se encuentra bajo la línea de pobreza el de Departamento de la Guajira (Uribía, 98% , Manaure 95% , Maicao 83% , Dibulla 85%) claramente se colige que se encuentra impactada toda la población , en mayor grado la población indígena Wayuu dado la gran vulnerabilidad causada por el impacto ambiental en el territorio, por una creciente transformación de las actividades económicas tradicionales y el impacto de políticas públicas desarticuladas a nivel nacional y local, sin un enfoque diferencial que responda a las dinámicas sociales, culturales y políticas del pueblo wayuu . Por lo anterior se ha requerido un mayor esfuerzo en el impuso hacia la recuperación de sus derechos fundamentales.

En el presente informe mostraremos el impulso que en materia de Derechos Humanos la Defensoría del Pueblo ha dado en este cuatrienio al Departamento de la Guajira y a las poblaciones más vulnerables asentadas en ellas. Mostrando las estadísticas y los impactos a la gestión así como los planes de mejoramiento continuo en pro de la calidad.

ESTADISTICAS DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA DEFENSORIA REGIONAL GUAJIRA

AREA DE DEFENSORIA PÚBLICA:

Esta Área de Defensoría pública con la entrada en vigencia del Sistema Penal Acusatorio se fortaleció, no solo desde la contratación de Defensores Públicos, sino con la creación del grupo de investigación Defensorial y profesionales administrativos y de gestión

PROGRAMA	2012	2013	2014	2015	2016 Corte a Mayo	TOTAL

LEY 600	179	155	176	47	21	578
LEY 1098	98	134	152	133	53	570
LEY 906	805	1,525	1,638	1,619	533	6,120
DECRE. 1542	90	145	228	155	23	641
PENAL MILITAR	28	49	97	99	36	309
VICTIMAS	60	72	145	445	164	886
LABORAL	9	14	12	12	1	48
CIVIL	321	340	348	204	164	1,377
ADMINISTRATIVO	58	62	62	209	314	705
Tutelas Institucionales			181	186	168	535
Incidentes Desacato			27	49	37	113
Coadyuvancias Acciones Populares			3	2	2	7
Acciones Populares Institucionales			1	2	0	3
TOTAL	1,648	2,526	3,153	3,238	1,556	12,121

Hemos incrementado las acciones constitucionales (Tutelas) incidiendo con ello en mejorar la oportunidad y la eficiencia en la prestación del servicio.

UNIDAD OPERATIVA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL

En la regional Guajira por falta de espacios no ha sido posible la ampliación de la unidad investigativa, la cual requiere de laboratorios y áreas de trabajo y solo contamos con un funcionario:

Tabla V número de solicitudes de la unidad operativa de investigación criminal

AÑO	NUMERO DE INVESTIGADOR ES	MISIONES DE TRABAJO	DICTAMENES PERICIALES EN PSICOLOGIA FORENSE	ACTIVIDADE S INVESTIGATI VAS
2012	0	0	0	0
2013	1	35	0	35

2014	1	83	0	87
2015	1	76	0	76
2016	1	40	0	40
TOTAL				239

Fuente: Sistema Gestión Documental Regional Guajira.

AREA DE ATENCIÓN Y TRÁMITE DE QUEJAS:

La crisis en el sector salud, el estado de vulnerabilidad de los mayores adultos, de los NNA, servicios públicos y la violencia de género, entre otros, hacen que la comunidad requiera los servicios de la entidad y demanden la atención:

Grafica IV peticiones tramitadas en atención y tramite de quejas –ATQ-

PETICIONES Y TRAMITE DE QUEJAS						
TIPO DE PROCESO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
Trámite Administrativo				1,716	1955	1,727
Asesorías	107	1,007	1,959	4,124	1364	8,133
Quejas		612	1,932	2,011	1687	5,451
Conciliaciones				171	200	171
Mediaciones				406	173	409
Declaraciones				2		2
Derechos de Petición				197		197
Solicitudes de Información	80	816	1,953	29	716	3,594
Crisis Fronteriza					746	746
Total General	187	2,435	5,844	8656	6841	23963

Fuente: Sistema Gestión Documental Regional Guajira

AREA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Para cumplir con la responsabilidad, la delegada maneja la estrategia psicojurídica conformada por dos psicólogas y una abogada.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO							
AÑO		2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
ASESORIA INDIVIDUAL		550	1314	1909	2436	712	6921
ASESORIA GRUPAL		0	0	0	1432	132	1564
TOMA DE DECLARACION (FUD)	DE	513	819	554	1788	247	3921
TALLERES		0	0		43	4	47
ACCIONES JUDICIALES					114 RECURSOS	53 RECURSOS	134
					74 DP	6 TUTELAS	6
		0	0	0		75 D.P	72
SOLICITUDES DE REPRESENTACION JUDICIAL J.T.		121	204	190	471	118	1104
							13769

CASOS EMBLEMATICOS AUDIENCIAS DE JUSTICIA Y PAZ (J.T.) AÑO 2015

- ✓ Acompañamiento a 111 víctimas en Audiencia de versión libre y confesión del Frente Contrainseguridad Wayuu.
- ✓ Acompañamiento a 122 víctimas en Audiencia de Incidente de Identificación de Afectaciones (reparación integral) del frente Mártires del Cesar

AREA DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EN RIEZGO DE SERLO

Esta Delegada tiene como propósito garantizar la guarda y promoción de los derechos humanos de la población víctima del desplazamiento forzado y en riesgo de serlo,

además, hacer seguimiento al cumplimiento por parte de las entidades del estado de sus obligaciones de atención integral al desplazamiento.

VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y EN RIEZGO DE SERLO						
ACTIVIDAD MISIONAL	ACCIONES	2012	2013	2014	2015	2016
PROMOCION, DIVULGACION y FORTALECIMIENTOS SOBRE DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA Y/O EN RIESGO DE SERLO	Fortalecimiento comunitario, institucional y a organización de víctimas en los derechos de la población desplazada, Realizadas en talleres, capacitaciones y reuniones interinstitucionales.	630	712	1035	727	43
	Asesorías especializadas brindadas de manera individual y grupal.	313	615	1031	1067	727
	Misiones Humanitarias, Misiones de Verificación y Monitoreo de frontera.	4	6	5	5	2
PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA POBLACION DESPLAZADA Y/O EN RIESGO DE SERLO	Jornadas de atención especializada a población en situación de desplazamiento forzado y/o en	13	28	32	22	8

	riesgo de serlo.					
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	Informes de seguimiento a la política territorial para el goce efectivo de los derechos a la población desplazada (Ley 387 de 1997, ley 1448 de 2011 y Decr reglamentarios, sentencia T-025 y autos).	6	6	4	6	3

COMUNIDADES ACOMPAÑADAS Y PRIORIZADAS 2012-2014

- ✓ Retorno de la comunidad indígena wiwa el Limón en la SNSM - Riohacha
- ✓ Retorno de la comunidad indígena wayúu de Portete - Uribia
- ✓ Reubicación en el Predio Villa Diana, corregimiento de la Majayura – Maicao
- ✓ Seguimiento a Auto 004 en el pueblo wayuu.
- ✓ en los Municipios de Dibulla y toda la troncal del Caribe, Maicao y San Juan del Cesar.
- ✓ Misiones de Verificación y Monitoreo de frontera en los corregimientos fronterizos de la Majayura (Santa Cruz, Montelara), Paraguachòn, Carreipía en el municipio de Maicao.

AÑOS 2015-2016 NUEVAS COMUNIDADES PRIORIZADAS.

- ✓ Comunidad del limón - proceso de retorno
- ✓ Comunidades afrodescendientes y campesina zona rural Riohacha.
- ✓ Municipio de Villanueva vereda la culebrera, carazua y Orozul, barrio el cafetal.
- ✓ Municipio del molino vereda de los Barriales, el Bejuco y tamaño.
- ✓ Municipio de Uribí reguardo de Emerru, Gran vía y Bahía Honda.
- ✓ Municipio Fonseca: corregimiento de Conejo.
- ✓ Municipio de San Juan: sierra nevada comunidades retornadas.

AREA PROMOCION Y DIVULGACION:

La Regional Guajira ha desarrollado la siguiente gestión en el Eje de Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos:

Año 2015:

- ✓ Se implementó un Programa Radial mensual para Promocionar los DDHH y Promulgar a través de los medios masivos de comunicación el respeto de los DDHH y la observancia del DIH, logrando la receptividad en las distintas comunidades.
- ✓ a.- **Instituciones Educativas:**
- ✓ Se realizaron 18 Talleres y 5 Foros en DDHH en los siguientes temas: 1. Violencia Intrafamiliar 2. Agresión Escolar 3. Violencia sexual 4. Violencia de Genero. 5 Trata de Personas donde se contó con la participación de 698 estudiantes.
- ✓ b.- **Asuntos Étnicos:**
- ✓ 4 Talleres del Decreto Ley 4633 de 2011 Reparación Colectiva con enfoque diferencial en las comunidades Wiwa y Wayuu en los municipios de Dibulla, Fonseca y Barrancas con la participación de 441 Indígenas.
- ✓ c.- **Apoyo al programa Anspe**
- ✓ Con esta población se realizaron 6 talleres abordando las siguientes temáticas: Derechos Humanos, Mecanismos de protección y Ley 1257 de 2008 en las poblaciones de Fonseca, Villanueva, Distracción y Riohacha, beneficiando un total de 354 personas.
- ✓ d.- **Fuerza Pública:**
- ✓ 3 Talleres de sobre la Ley 1257 de 2008, Uso de la Fuerza y los Derechos Humanos y enfoque diferencial, alcanzando la participación de 143 miembros de la fuerza Pública.
- ✓ e.- **Funcionarios Públicos:**
- ✓ Con este grupo se trabajó un número de 9 capacitaciones, beneficiando un total de 230 funcionarios y funcionarias públicos en los temas de Ley de Transparencia, Enfoque Diferencial, Ley 1448 de 2011 entre otros.

Para la ejecución del Eje Temático de Formación para el Control social y la Gestión Pública se desarrollaron las siguientes acciones:

- ✓ Se desarrollaron 9 actividades relacionadas de la siguiente manera 6 talleres, 2 Conversatorios y 1 Foro donde se trataron los siguientes temas las estrategias Departamentales para la dinamización del Control Fiscal Participativo, Mecanismos de Participación y Ley 850 de 2003, la Sentencia C-293 de 2003 y la implementación de la Ley 1712 de 20014 o Ley de Transparencia y se logró la participación de 156 personas de la comunidad.

- ✓ Se obtuvo la Secretaría Técnica de la Red.
- ✓ En cuanto al proceso de participación de las víctimas este año, debido al proceso electoral de las Mesas se incrementó el número de capacitaciones dirigidas a esta población, realizando 18 talleres en todo los municipios del departamento promoviendo la participación Ciudadana, Protocolo de Participación y socializando la Resolución 0828 de 2014 a las OV, ODV y la población víctima de la región.

AÑO 2016: Para este periodo y acorte de junio se han desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ **CUMBRE DE MANDATARIOS GUAJIROS POR LA PAZ.**
- ✓ **21 DE MAYO DÍA DE LA AFROCOLOMBIANIDAD**
- ✓ **MODELO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL**
- ✓ **PROGRAMA DEFENSORIA EN EL AULA**

Total de usuarios atendidos en el cuatrienio 56.763

En síntesis, la Defensoría del Pueblo Regional Guajira en los últimos cinco (4) años ha atendido 56.763 personas del departamento del Guajira y otros municipios, prestando servicios a Víctimas del conflicto arma, personas vinculadas a procesos penales, personas privadas de la libertad, usuarios del servicio de Atención y tramites de quejas , entre otros.

IMPACTOS DE LA GESTION

RESOLUCION 065 DE FEBRERO DEL 2015 “CRISIS HUMANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

La Defensoría del Pueblo, en este cuatrienio, ha cumplido un rol importante en la visibilización de las diferentes problemáticas del Departamento Guajira, que inciden en la vulneración de los Derechos Humanos de sus habitantes especialmente poblaciones de especial protección.

Durante los años 2014 y 2015 se construyó un informe sobre las problemáticas que afronta el Departamento de la Guajira, en especial el pueblo wayuu por múltiples causas de orden social, económico, ambiental y nutricional, luego de dos visitas humanitarias a la región. En este informe participaron las Delegadas de Salud la seguridad social, Delegada de infancia, Juventud y Adulto mayor, Delegada Indígenas y las Minorías Étnicas, Delegada para los Derechos de la Población Desplazadas, Delegada para la Prevención de Riesgo de Violaciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Delegada para los Derechos Colectivos y del medio ambiente, la delegada

para la Dirección del Seguimiento, Evaluación y Monitoreo de las Políticas Publicas , la Delegada para la Política Criminal y Penitenciaria y la Defensoría Regional Guajira. Como resultado el Defensor del Pueblo emitió la **RESOLUCION 065 DE FEBRERO DEL 2015 “CRISIS HUMANITARIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”** formulando recomendaciones, en la búsqueda de superar la crisis.

Este año nos encontramos en seguimiento a las Recomendaciones dadas en la Resolución No. 65 del 2015.

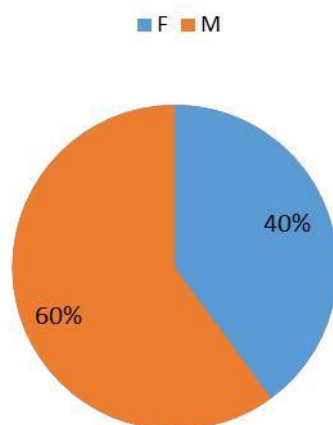
GESTIÓN DEFENSORIAL EN FRONTERAS.

En el año 2015 a raíz de la crisis fronteriza con Venezuela se presentó un nuevo escenario de atención y protección por la masiva deportación y retornos de familias colombianas. La gestión adelantada para fortalecer y aportar en la estabilización de la crisis humanitaria en las acciones de la Defensoría del Pueblo en Paraguachon, Maicao, La Guajira de la siguiente manera:

- ✓ Atención para la reunificación familiar.
- ✓ Derecho a la salud.
- ✓ Gestión e incidencia para connacionales indocumentados.
- ✓ Toma de quejas a los connacionales por agresiones físicas, hurto, privación de la libertad, derribo de vivienda, retención de documentos y violencia sexual por parte de autoridades venezolanas.

En total se atendieron 769 personas en representación de su grupo familiar.

Género peticionarios



AÑO	DEPORTADOS	EXPULSADOS	REPATRIADOS	TOTAL

2013	1170	3	0	1173
2014	1006	0	51	1157
2015	1190	14	127	1331
				3661

Fuente: Dirección Nacional de Defensoría Pública de la Defensoría del Pueblo

GESTION EN LA SOLUCION AL PROBLEMA DE LA ESTRUCTURA FISICA

La Defensoría del Pueblo Regional Guajira para, debido al incremento de la planta de personal y la disminución de espacios de trabajo conlleva a la compra de un inmueble ubicado en la Carrera 10 No. 14A – 21 de la ciudad de Riohacha, para una eficiente y oportuna prestación de los servicios misionales que presta la Entidad, especialmente para las víctimas del conflicto armado y poblaciones de especial protección como indígenas, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, Igbti entre otros. Lo anterior con el apoyo de la Gobernación de la Guajira en el periodo 2015



NUEVA SEDE LA DE DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL GUAJIRA

PLAN DE MEJORAMIENTO

PLANTA DE PERSONAL DE LA REGIONAL GUAJIRA

Dadas la múltiples competencias asignadas a la Defensoría del Pueblo con la promulgación de nuevas normas, la creciente vulneración de los derechos fundamentales a los ciudadanos, el conflicto armado, entre otros, incremento la demanda de los servicios, que se refleja en las estadísticas de la prestación de los servicios, lo que obligó a la entidad en el 2014 a su re-estructuración en aras de su fortalecimiento y la garantía de la protección y goce efectivo de los derechos de las comunidades más vulnerables, llevando así mismo al incremento en la planta de personal y contratistas de la entidad. (Ver Tabla I).

Tabla I Planta de personal

CARGO	2012	ACTUAL 2016
DEFENSOR REGIONAL	1	1
PROFESIONAL ADTIVO. Y DE GESTION 19°	0	2
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS 18°		
• DESPLAZAMIENTO FORZADO	1	2
PROFESIONAL ESPECIALIZADO G. 17°		
• ATENCION Y TRAMITES DE QUEJAS		3
• MUJER Y GENERO		1
• INDIGENA		2
• DESPLAZADOS		1
• VICTIMAS		2
• PROMOCION Y DIVULGACION		1
• SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS		1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 15	0	
• RECURSOS Y ACCIONES JUDIALES		1
• INVESTIGADOR JUDICIAL		1
• INGENIERO DE SISTEMAS		1
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 14	1	
VICTIMAS		1
AUXILIAR GRADO 10		
	0	2
AUXILIAR GRADO 6	0	1
SERVICIOS GENERALES	1	1
CONDUCTOR	0	0
TOTAL	4	24

Fuente: Regional Guajira Defensoría del Pueblo

Tabla II Planta de Defensores Públicos Regional Guajira

PLANTA 2011	PLANTA 2016
29	37